

**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**

**GUÍA PEDAGÓGICA Nº 11**

**Escuelas:**

- República del Paraguay.
- República Argentina.
- República de Bolivia.



**Docentes:**

- Aranda, Marisa.
- Bertagna, Gabriela.
- Rodríguez, Mariela.

**Profesora de Especialidad:** Naveda Laura-Educación Física.

Nivel Inicial: Sala de 5 años. Turno: Mañana y tarde.

ÁREAS CURRICULARES: formación personal y social, dimensión comunicativa, artística, dimensión ambiente natural y socio cultural.

**TITULO: “DERECHOS DE LOS NIÑOS”.**

**CONTENIDOS:**

- ❖ Identidad: Reconocimiento y aprecio por uno mismo- Autoestima.
- ❖ Autonomía: Cuidado de sí mismo.
- ❖ Literatura infantil: apreciación.
- ❖ Lenguaje Artístico: Plástica Apreciación –Producción.
- ❖ Música: Apreciación.
- ❖ Matemática: Numeración y sistema de numeración.
- ❖ Juego.
- ❖ Habilidades motoras básicas de tipo locomotivo: empujar y traccionar

**CAPACIDADES:**

- ❖ Compromiso y Responsabilidad: Intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. El cuidado físico y emocional de sí mismo.
- ❖ Pensamiento crítico: Adoptar una posición fundamentada y responsable respecto a diversas problemáticas.
- ❖ Comunicación: Escuchar comprensivamente.

**Docentes: Aranda Marisa, Rodríguez Mariela, Bertagna Gabriela**

**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**

**DÍA 1:** El Día del Niño es un día dedicado a los niños, en el que no sólo se trata de festejarlos, sino además de promover sus derechos y concienciar a las personas de la importancia de éstos. Recordemos esos derechos, viendo un lindo video.

Link:<http://youtu.be/Xp8mtk0eqNU>



**EDUCACION FISICA**

Entrada en calor: juego de congeladita con las personas que se encuentren en casa; uno será el que congele y los participantes se desplazaran por el espacio, el que sea congelado para poder descongelarlo deberá tocarlo con la mano.

Actividad:

- Empujar distintos elementos: pelotitas, cajas chicas, medianas, grandes, cajones.
- Empujar la pared con las manos con los pies, con la espalda, con la cola, con el hombro.
- Empujar elementos de mayor tamaño que hayan en casa( cubierta, sillas, mesas) con la espalda, con las manos, pies.
- Juego: Empujar en pareja distintos elementos hasta un extremo, la pareja que lleve más elementos es el que gana.

Vuelta a la calma: simulamos ser un helado que nos vamos derritiendo.

**DÍA 2:** Mamá o un adulto, nos leerá y mostrará a través de tarjetas, confeccionadas a mano, todos los derechos que poseemos. Para armar las tarjetas necesitaremos: hojas blancas, o del color que tengamos, lápices de colores y lapicera. Arriba de la hoja escribiremos en imprenta mayúscula el derecho, por ejemplo: DERECHO A LA VIDA, y haremos el dibujo de dicho derecho. La intención de dichas tarjetas, es para que el niño pueda comprender con facilidad sus derechos, a través de los dibujos.

Luego de leerlos, se le pedirá al niño que dibuje el derecho con el que se sintió identificado, y lo escriba en la hoja en imprenta mayúscula.

**DÍA 3:** Nos reunimos en familia, para aprender una canción, llamada “YO QUIERO”, que trata sobre los derechos del niño. Se puede mostrar el video al chico/a mientras se reproduce la canción. Se pueden reiterar las veces que sea necesario para que la aprendan.

**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL  
BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN  
PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=h75zkGrFbtQ>

Luego de escuchar y aprender la canción. Se le pedirá al niño/a, que les cuenten un deseo o sueño que quiera cumplir, y que lo dibujen en una hoja blanca. El adulto escribirá en imprenta mayúscula, el deseo o sueño que contaron.

**DÍA 4:** En familia nos reunimos para seguir aprendiendo sobre nuestros derechos. Un adulto estará a cargo de dicha lectura.

Todos los niños tienen derecho a una identidad oficial registrada en un certificado de nacimiento, así como el derecho a adquirir una nacionalidad, conocer a sus progenitores y recibir sus cuidados. Sin una inscripción oficial al nacer o sin documentos de identificación, los niños pueden quedar excluidos del acceso a servicios fundamentales como la educación, la atención de la salud y la seguridad social. El niño o niña se nombra a sí mismo como lo nombran. Al nombrarse, nombra su relación con sus padres, y así su ubicación en el sistema del parentesco. A continuación se le leerá una linda poesía de Mirta Goldberg, publicada en la serie de cuentos para los derechos del niño.

**¿QUIÉN LE PUSO EL NOMBRE A LA LUNA?**

¿Quién le puso el nombre a la luna?

¿Habría sido la laguna, que de tanto verla por la noche decidió llamarla luna?

¿Quién le puso el nombre al elefante?

¿Habría sido el vigilante, un día que paseaba muy campante?

¿Quién le puso nombre a las rosas?

¿Quién le pone el nombre a las cosas?

¿Habría un señor que se llama Ponennombres que saca los nombres de la Nombrería?  
¿O la arena sola decidió llamarse arena y el mar solo decidió llamarse mar?

¿Cómo

(Menos mal que a mí me puso el nombre mi mamá)

Luego de leer la poesía, se conversará con el niño/a acerca de los nombres de cada uno de los integrantes de la familia. ¿Quién se los puso?, ¿Por qué?, ¿Qué significado tiene? ¿Quién lo eligió?, y si alguno de los integrantes de la familia tiene el mismo nombre,

**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL  
BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN  
PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**

explicarle al chico/a, que por más que tengan el mismo nombre, las personas son diferentes, únicas, y singulares. Si tienen un apodo, contarles la historia de, ¿Por qué se lo pusieron?

Seguidamente se le propondrá al niño/a, imaginar que somos Pone Nombres y tenemos una Nombrería ¿Cuál sería el nombre que elegiríamos para nosotros? Escribirlo en una hoja blanca y dibujarse.

**DÍA 5:** Mamá o un adulto, nos contará un hermoso poema sobre los derechos del niño, pero antes, deberán dibujar los personajes en una hoja blanca o la que tengan en casa y colorearlas. El motivo por el cual se pide que se dibujen los personajes, es para que a medida que se lea, se vayan mostrando.

"Mariel y los cuentos"

Era una tarde aburrida y lluviosa,

de esas en las que el tiempo se hace lento,

¿A dónde están los niños de los cuentos?

Buscaba yo en mi libro hoja por hoja

Se fueron de sus letras enojados,  
de que siempre les toque sufrir tanto,  
y escucharon mis padres extrañados,  
mientras miraban las hojas en blanco:

-No quiero sufrir más- dijo la rubia Alicia,

-Quiero crecer en paz entre mis maravillas

--¡No quiero trabajar! dijo la **Cenicienta**

y los Tres Chanchitos:-¡Unavivienda!

-Tener para comer sin tener que encontrar

un tesoro escondido- les dijo Pulgarcito.

-Yo quiero ir a estudiar con mi hermana Gretel

y no tener papás que me abandonen siempre.

-Un tamaño normal- pedía Almendrita.

-O que me quieran aún más siendo tan chiquita.

Caperucita habló de no sentir más temores,  
para poder al sol, juntar tranquila flores.

Entonces yo les dije la noticia:

También los niños de éste planeta  
son muchos los que sufren injusticias

y no tienen nadie que los defienda

Y así los personajes decidieron

a los chicos volver a divertir,

pero antes dejaron un gran sueño:

¡LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS A CUMPLIR!( Autor: Luis Rivera)

Luego de leer el poema, mamá o un adulto, le pedirá al niño/a, que nombren los personajes que aparecen en el mismo, en donde el adulto hará en una hoja registro de los mismos. Seguidamente se le solicitará que relate de qué trata el poema, al que pertenece cada personaje. El adulto mostrará las imágenes de los personajes, para facilitar el relato.

En caso de no acordarse, el adulto le podrá contar que pasó con dicho personaje. Se volverá a leer el relato para que los niños puedan terminar de comprenderlo. Ejemplo:



Al finalizarlo, mamá o adulto, le contará al chico/a, que ellos tienen Derechos a ser protegidos, respetados, tener una vivienda, recibir amor, de gozar de buena salud. Y que tienen libertad para realizar actividades específicas como por ejemplo: disfrutar de momentos recreativos y lúdicos (jugar), las cuales no incluyen, TRABAJAR. Seguidamente se le pedirá al chico que tome las caritas que un adulto realizará antes del cuestionario, para que él o ella respondan levantando la carita que ellos consideren. (Los adultos no deben interferir en las respuestas y dejar que ellos respondan lo que sienten).

Ejemplo de las caritas:

**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**



Se cumplen



no se cumplen



a veces se cumplen

¿Qué pasa con mis derechos?

Preguntas:

En casa, ¿respetan lo que piensas?

- ❖ ¿Te protegen tus papás?
- ❖ ¿Respetan tu opinión?
- ❖ ¿Respetan tu derecho a estudiar?
- ❖ ¿Respetan tu derecho a jugar?
- ❖ ¿Tienes que trabajar para comer?

**DÍA 6:** Nos reunimos con mamá, papá o hermano/a mayor, para aprender una linda canción, en donde nos enseñaran las palabras mágicas “POR FAVOR”. Dicho video se puede ver, mientras se escucha y aprende. La podemos reiterar las veces que sea necesaria para aprenderla, y cantarla con la seño al regresar a clases.Link:

<https://youtu.be/cg6DawbmPCs>.

**DÍA 7:** Derecho a jugar

Los papás contarán a su hijo o hija sobre los juegos que jugaba cuando era niño y con quienes jugaba.Nos reunimos para jugar a un divertido y conocido juego “LA RAYUELA”. Lo que vamos a necesitar para el juego es: una tiza del color que tenga, el piso y una piedrita.

Indicaciones de cómo jugar el juego RAYUELA AVIÓN.

A continuación se dejará el link de un video explicativo del juego.

Link: <https://youtu.be/jodTWEDj9ho>

**EDUCACION FISICA**

Entrada en calor:” juego de congeladita”

- Dibujar en el suelo una línea ¿quién puede sacar al otro de la línea?
- Empujar y traccionar cajas de distintos tamaños hasta un extremo.
- Trasladar en una caja distintos elementos por el espacio y dejarlos en un

Lugar que este designado.

En pareja se colocan una pelota en la espalda, deben caminar hasta cierto punto y depositarla en él.



**JINZ54\_ESCUELAS \_ REPÚBLICA ARGENTINA\_ REPÚBLICA DEL BOLIVIA\_ REPÚBLICA DEL PARAGUAY \_NIVEL INICIAL 5 AÑOS\_ FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL\_ NATURALES MATEMÁTICAS\_ ED.FÍSICA**

- Armar un recorrido que estimule la tracción y el empuje del propio cuerpo: trepar, deslizar, reptar, etc.

Vuelta a la calma: imaginar que somos estatuas que nos vamos derritiendo de a poco.

**DÍA 8:** Derecho a recibir buen trato

Escuchamos una canción, en este link:<https://www.youtube.com/watch?v=IkiA1n2aqUY>

Conversar sobre la importancia de tener un buen trato con los niños

Los papás preguntarán a los chicos qué sienten cuando son tratados con amor?

¿Qué actitudes de buen trato tenemos para con ellos?

Buscarán y recortarán de diarios y revistas palabras alusivas a la protección y al buen trato de los niños y niñas. Elaborarán un collage. Se comentará en familia acerca de las palabras encontradas.

**DÍA 9:** En familia nos reunimos para aprender, porque se festeja el Día del Árbol donde un adulto estará a cargo de la lectura. **¿Por qué se festeja el día del árbol?**

En la República Argentina el principal impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento (Presidente de la Nación de 1868 a 1874)

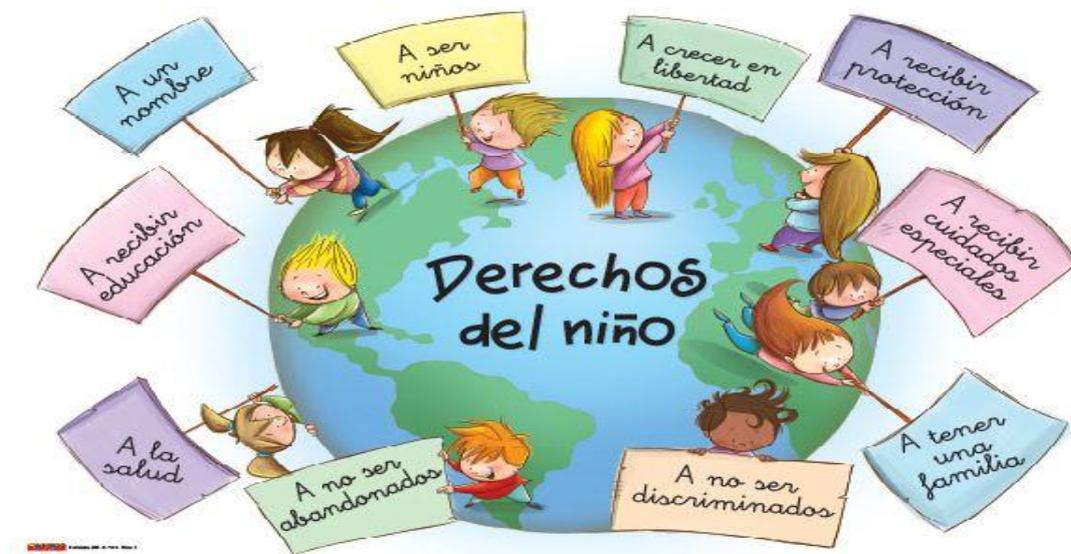
Treinta años después, el 29 de agosto de 1900, se instituyó, el "Día del Árbol", El Árbol argentino es el quebracho. Imagen del árbol:



**DÍA 10:** Para continuar con el tema anterior, un adulto leerá al chico/a, que los árboles también tienen derechos como nosotros (como hemos venido aprendiendo), a pesar de que no hablen ni caminen, nacen y crecen como nosotros, y con ellos compartimos nuestro planeta. **DERECHOS DE LOS ÁRBOLES:**

- 1) A la vida, porque también nacen.
- 2) A ser protegidos y a gozar de sus necesidades: luz, agua, aire y espacio.
- 3) A no ser dañado. Todo lo que ponga en peligro su vida es un asesinato (fogones, incendios).
- 4) A cumplir su ciclo y la tala indiscriminada les niega ese derecho.

5) A crecer, destruirlo siendo pequeño y sin haberse reproducido atenta contra la especie, e indirectamente contra nosotros mismos. Luego de leerle al niño/a los derechos del árbol, se le pedirá que dibuje en una hoja un árbol y a él o ella, y con ayuda de un adulto escriba en imprenta mayúscula un derecho que tienen los árboles.



La seño les manda besos de caramelo y recuerden que están en mí corazón ...hasta que nos volvamos a encontrar



DOCENTE A CARGO DE DIRECCIÓN: SRA. ARANDA MARISA